



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (089) 250199

RESOLUCION INTERNA Nº **504/92**

Salta, 27 de octubre de 1.992  
 Expediente Nº 730/90

VISTO:

La Resolución Nº 202/92 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual se aprueba la instrumentación de las "Jornadas de Ambientación y Apoyo Académico para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta"; y,

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 2º, inciso d), establece que se debe constituir una Comisión Coordinadora General, integrada por un representante de cada Facultad;

Que analizado en el seno de este cuerpo, se decide actuar / en consecuencia, designando un titular y un suplente;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,  
 EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
 (En Sesión Ordinaria Nº 16/92 del 20-10-92)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a los siguientes profesores para integrar la Comisión Coordinadora General, dispuesta por Resolución Nº 202/92 del Consejo Superior de la Universidad:

- Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI - TITULAR
- Lic. Gladys NAVARRO VERA - SUPLENTE

ARTICULO 2º.- Establecer que las mencionadas docentes deberán presentar en cada Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, el informe sobre el trabajo que se encuentran realizando.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Comisión Coordinadora General, representantes designados, Dirección Administrativa Académica y siga a la Secretaría de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITONE  
 SECRETARIA



LIC. MONICA COUREIRO DE CADENA  
 DECANO